

ACUERDOS POR LA GOBERNABILIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ANCASH AL 2018.
SUSCRITOS POR LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL.

Los partidos y movimientos políticos de la Región Ancash, que participamos en este proceso electoral, reconocemos a la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza MCLCP como espacio de concertación de la Sociedad Civil y el Estado, valoramos la importancia de suscribir acuerdos por el desarrollo regional, cuya propuesta responde a las necesidades de la población y a un trabajo técnico concertado y participativo de la sociedad organizada, como un aporte a la superación de la pobreza y desarrollo integral de la región.

Considerando que la propuesta planteada por DIMENSIONES, responde a la demanda de la población; que en los últimos años a pesar de haber disminuido puntos porcentuales en la reducción de la pobreza; esta persiste, lo que se expresa en las brechas económicas y sociales, que afectan mayoritariamente a la población rural, y en caso de la anemia se ha incrementado dramáticamente. Por lo tanto, constituye un reto alcanzar las siguientes metas:

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
Escasa Transparencia y Rendición de Cuentas.	N° de Portales de Transparencia actualizados. N° de organizaciones de SC que participan en rendición de cuentas y audiencias públicas. N° de informes sobre audiencias públicas con participación de organizaciones de sociedad civil.	Portal de transparencia no actualizado y sin información de proyectos.	Estándares óptimos y efectivos de portales de transparencia actualizados. Audiencias públicas amplias y participativas. Mejora la percepción de la población sobre transparencia y rendición de cuentas.
Limitada e insuficiente Participación Ciudadana como producto del autoritarismo de quienes han dirigido el Gobierno Regional.	N° de organizaciones de la sociedad civil que participan en los procesos de gobierno PDC, PP, CCR reactivado. % de organizaciones de mujeres que participan en espacios de participación ciudadana. N° de Organizaciones de SC fortalecidos con instrumentos de vigilancia ciudadana.	Débil participación de organizaciones de sociedad civil en los diferentes espacios de participación ciudadana, como producto del autoritarismo.	Se fortalece el RUOS, con énfasis en las organizaciones de mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Espacios de participación ciudadana (CCR, PP, PDC, COPARE, CRS, etc.), activos y en funcionamiento. Se actualiza e implementa el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades, en el marco de la Ley 28983.
Corrupción.	Listado de funcionarios procesados, denunciados y sentenciados por casos de corrupción en la Región (Contraloría, Procuraduría, Ministerio Público, Poder Judicial).	Primer lugar por denuncias de corrupción. Funcionarios con denuncias e involucrados en actos de corrupción.	Se implementa el Plan Regional de Lucha Contra la Corrupción con participación de la sociedad civil, Articulado al Plan Nacional.
Administración de la Ocupación y Uso del Territorio sin Planificación.	N° de planes de Ordenamiento Territorial.	El Gobierno Regional no cuenta con Plan de Ordenamiento Territorial.	N° planes articulados participativos consensuados y con presupuesto, en Ordenamiento Territorial.
Débil cumplimiento de Código de Ética y Práctica de Buen Gobierno.	N° de demandas y denuncias de corrupción que involucra la función pública. N° de talleres relacionados a la ética y buen gobierno con funcionarios públicos.	Incumplimiento del código de ética pública.	Difusión, socialización y cumplimiento de Código de Ética de la función pública Ley N° 27815.
Inseguridad ciudadana.	Plan Regional de Seguridad Ciudadana con enfoque de derechos humanos y género. N° de casos de vulneración de libertades y derechos al libre tránsito y criminalidad.	Delitos registrados por la PNP el 2012: 5538. Faltas registradas por la PNP el 2012: 6411. Víctimas de accidente de tránsito fatales registrados por la PNP el 2012: 675. Casos registrados de VFS el 2012: 1562.	Plan Regional de Seguridad Ciudadana IMPLEMENTADO, articulado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y con resultados.
Débil coordinación entre el Gobierno Regional y los gobiernos locales.	Porcentaje de presupuesto asignado por el Gobierno Regional para las coordinaciones intergubernamentales con gobiernos locales. N° de planes de desarrollo provinciales y distritales alineados al PDRC.	GR desarticulado con los niveles sub nacionales, con instrumentos de gestión desalineados.	GR coordina acciones con gobiernos locales estableciendo una clara delimitación de funciones, competencias y mecanismos de coordinación. GR promueven la coordinación intergubernamental con los gobiernos locales
Conflictividad Social.	N° de casos de conflictividad social reportados.	Región con mayor conflictividad a nivel nacional (22 conflictos según reporte Defensoría del Pueblo 2014).	Disminuyen los casos de conflictos sociales regionales. Espacios de diálogo y consenso con enfoque de cultura de paz liderados por el GR y con resultados.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	INDICADOR	COMO ESTAMOS	META 2018
Limitadas herramientas de gestión sectorial sin planificación ni articuladas al Plan Nacional Bicentenario.	Un Plan de desarrollo económico regional implementado.	Planes institucionales sectoriales desarticulados, sin lineamientos de política.	Un Plan Regional de Desarrollo Económico articulado al sector económico productivo funcionando y al PDRC.
Escasa atención al sector Agrario y a la Agricultura Familiar.	Ordenanza Regional N° 13-2011 implementada. Número de PIP formulados. Número de PIP orientada a la agricultura familiar.	Ordenanza Regional no implementada.	Ordenanza reglamentada e implementada con planes, programas y proyectos culminados con resultados. Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la agricultura y agricultura familiar.
Escasa investigación y desarrollo para la promoción de la producción agroecológica.	Ordenanza Regional que prioriza la investigación en fomento de la agricultura biodiversa y orgánica con enfoque del conocimiento tradicional.	Escasos productores de agricultura orgánica. Escasos centros de investigación para el fomento y certificación de la agricultura agroecológica.	Ordenanza implementada para la investigación y desarrollo de la producción orgánica certificada.
Limitadas oportunidades de empleo juvenil y a personas con discapacidad.	Fortalecer la institucionalidad de la Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad (incorporarla dentro de la estructura orgánica del GRA). N° de jóvenes que acceden a empleo. N° de personas con discapacidad que acceden a empleo. N° de capital semilla utilizados.	Oficinas no implementadas.	Norma Regional adecuada a las leyes nacionales que promueven el empleo de personas con discapacidad, jóvenes y mujeres. Oficina Regional funcionando adecuadamente.
Inadecuada infraestructura vial a nivel regional.	Número de kilómetros viales construidos con asfalto y en mantenimiento.	Lineamientos regionales no orientados a mejorar el acceso a servicios.	Actualización del plan vial regional. Ha mejorado el acceso vial y es inclusivo. Proyectos implementados que mejoran el acceso a servicios de las personas.
Limitada e inadecuada infraestructura de riego, forestación y reforestación. Débil organización de Consejos de Cuenca.	Número de reservorios construidos y con mantenimiento. Número de canales de riego construidos y en mantenimiento.	Proyecto de reforestación en una sola provincia.	Canales y reservorios operativos en su capacidad. Proyectos implementados para la mejora de cosecha y siembra de agua. Fortalecimiento de las Juntas de Usuarios.
Ordenanza Regional PROCOMPITE desatendida.	Gobierno Regional, implementa el PROCOMPITE. N° de gobiernos locales que acceden al PROCOMPITE Regional.	PROCOMPITE con Ordenanza y no implementado.	Organizaciones de productores con planes de negocio ejecutados y con resultados en todas las áreas productivas y de servicios (Turismo y otros).
Limitadas gestión, articulación y concertación público privado para desarrollar PIP.	N° de convenios interinstitucionales y público privada.	Limitados solo al aporte de canon para la ejecución de proyectos y con mala calidad de gasto público.	Proyectos ejecutados con fuentes de financiamiento apalancados. Planes y proyectos productivos articulados implementados.
Limitada capacidad de gestión del Gobierno Regional en investigación.	INIA - Ancash recuperado. N° de investigaciones sectoriales.	INIA - Ancash desactivado. Pocas investigaciones sectoriales.	INIA Ancash implementado y en operatividad. Instituto artesanal y pesquero implementado y operativos. Investigaciones sectoriales desarrolladas.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
Escasa normatividad Regional en materia ambiental. Inoperancia de las instancias en materia ambiental.	Estrategia Regional Ambiental.	Poco interés del Gobierno Regional para trabajar en asuntos ambientales.	Ordenanza Regional que implementa la Estrategia Regional de Gestión Ambiental.
Nula Gestión Ambiental Regional para Implementar Planes Ordenamiento Territorial OT.	Instalación de la Comisión Técnica Regional para la Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial. Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Regional a nivel de macro zonificación. Incremento en elaboración de los Planes de Ordenamiento territorial con enfoque de cuencas.	Se cuenta con algunos perfiles de OT.	Ordenanza de conformación de la comisión técnica de OT. Ordenanza de aprobación del Plan de OT. No menos del 20% de la inversión regional anual basada en el POT. Cinco sub/micro cuencas con POT aprobado y en proceso de implementación a nivel de microzonificación.
Limitada atención de las	Estrategia Regional de Diversidad Biológica.	No existen estrategias regionales	Ordenanza de Aprobación de la Estrategia.

funciones regionales en biodiversidad (Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medioambiente).		de Diversidad Biológica.	5% de la inversión regional anual destinada a proyectos de recuperación/conservación de servicios eco sistémicos. 3 convenios de investigación con universidades para el desarrollo de investigaciones prioritarias.
Inexistencia de un Sistema Regional de Gestión Ambiental y de Información.	Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) implementado.	No existe un sistema regional de gestión ambiental y de información.	El SIAR se incorpore en la estructura orgánica del Gobierno Regional con asignación de recursos y funcionando.
Inexistencia de una Política y Estrategia regional para la Gestión de Recursos Hídricos.	Conformación de los Consejos de Cuencas y Sub cuencas.	No existe política y estrategia regionales para la gestión de recursos hídricos.	Reactivación de la Cuenca del Río Santa. Conformación de 03 Consejos de Cuenca. Conformación de 03 Consejos de sub Cuenca.
Limitada implementación de acciones de adaptación frente al cambio climático (CC). Población desinformada e indiferente a los impactos del CC.	Estrategia Regional de Cambio Climático.	Estrategia Regional en Formulación.	Ordenanza Regional que aprueba la Estrategia de Cambio Climático implementada. 5% de la inversión regional/local destinada a proyectos de adaptación al cambio climático. Familias sensibilizadas y capacitadas en materia de adaptación al cambio climático.
Limitada Gestión de Riesgos a nivel Regional centrada principalmente en acciones reactivas.	Planes de Gestión de Riesgos aprobados e implementados	Gobierno Regional no cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos y pocos gobiernos locales cuentan con este plan.	Un Plan Regional de Gestión de riesgos aprobado e implementado. 50% de los las municipalidades provinciales cuentan con un plan de gestión de riesgos. Implementación de sistemas de alerta temprana en ciudades vulnerables.

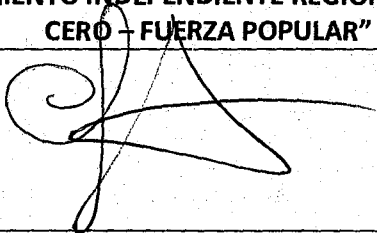
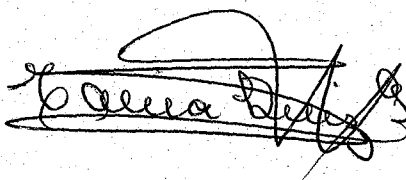
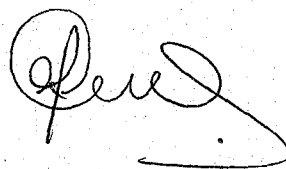
DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	INDICADOR	COMO ESTAMOS	META 2018
Tasas de Mortalidad Materna Tasa de Mortalidad Neonatal (niños y niñas menores de 1 mes).	N° de Planes, programas y proyectos implementados a nivel Regional. N° Casas maternas, centros de Promoción y Vigilancia Comunal.	2013: 16 muertes maternas. 11.8 mortalidad neonatal por cada mil nacidos vivos. 2012: 12,9% embarazo adolescente entre 15 y 19 años de edad. 2013: 84% de parto institucional.	Ordenanza Regional implementada. Plan Regional de prevención de la mortalidad materna neo natal operativa. Reducir en un 35% la mortalidad materna. Reducir en un 30% la mortalidad neonatal.
Insatisfacción de los Usuarios en la Atención en Salud a Nivel Regional	Ordenanza regional declarando prioridad la mejora de atención de calidad. Plan Regional de Salud que prioriza la calidad de los servicios de salud. N° de proyectos de Mejora de la calidad. N° de establecimientos de salud implementan programas de mejora. N° de establecimientos de salud implementan programas de mejora de servicios de salud diferenciado a personas con discapacidad, jóvenes y adolescentes y adultos mayores.	Población insatisfecha sobre los servicios de salud. El 2012 1887 enfermeras. 1005.69 habitantes por cada médico. 713.90 habitantes por cada obstetra. 64.90% de la población afiliada a algún seguro de salud.	Ordenanza Regional implementada. Población satisfecha con la calidad de atención de la salud que accede a los establecimientos de salud. Programas y proyectos de mejora implementados. 100% de establecimientos de salud con programas de mejora funcionando 100% de establecimientos de salud adecuados y diferenciados
Malnutrición Infantil (Desnutrición Crónica, Obesidad y Deficiencia de Micronutrientes) Maltrato Infantil.	N° de planes actualizados y alineados. N° de proyectos de inversión pública orientados a la lucha contra la malnutrición infantil. % de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición crónica. % de niños y niñas entre 6 y 36 meses con anemia. N° de planes actualizados e implementados. Programa regional de prevención del maltrato infantil.	Al 2013 niñ@s de 6 a menos de 36 meses con anemia 40%. Prevalencia de desnutrición crónica infantil en menores de 5 años al 2013 21.9% (OMS). Niñ@s menores de 36 meses con vacunas completas de acuerdo a su edad 77.79%. Al 2013 PIM per cápita para reducir DCI S/494.00.	Plan actualizado e implementado. Reducir a menos de 10% la prevalencia de desnutrición crónica. Reducir a menos de 15% la prevalencia de anemia. Programa de maltrato infantil implementado. N° de proyectos de promoción de la salud implementados. Al 2018, 100% de municipalidades provinciales cuenta con DEMUNAS.
Morbimortalidad por Tuberculosis. Morbimortalidad por VIH SIDA.	Implementar la Ordenanza (reglamentar) que declara como prioridad la atención de la TBC y VIH SIDA, con planes, programas y proyectos. N° de personas afectadas por tuberculosis. N° de personas afectadas por VIH SIDA	El 2012: 772 casos de TB notificados. Incremento de personas afectadas por tuberculosis y VIH/SIDA. 60x 100000 habitantes TBC 140x 100000 habitantes VIH/SIDA.	Ordenanza reglamentada. Planes programas y proyectos implementados. Disminución de casos de personas afectadas por tuberculosis. Disminución de casos de personas afectadas por VIH SIDA.
Alto % de la Población con	% de población con tamizajes.	Población con problemas de	90 % de población con tamizaje.

problemas de enfermedades no transmisibles.	% de población con problemas de Hipertensión con tratamiento oportuno.	enfermedades no Transmisibles desatendidas.	90 % de población con Hipertensión con tratamiento oportuno.
Baja calidad de aprendizajes y deficiente atención en nutrición y salud. Estudiantes de EBR no concluyen sus estudios satisfactoriamente, con mayor % en educación secundaria rural.	N° de docentes de IIEE públicas de primaria que reciben acompañamiento pedagógico. N° de planes de salud escolar formulados en IIEE. N° de estudiantes matriculados. N° de IIEE mejoradas y adecuadas en su infraestructura y equipamiento. N° de adolescentes que concluyen la educación secundaria en la edad normativa.	Resultados ECE 2013: Comprensión Lectora 23% Matemática 10.9% Tasa neta de matrícula: Inicial 80.1% Primaria 95.7% Secundaria 86.4%	Mejora de los logros de aprendizaje en comprensión lectora en los estudiantes de 2° de primaria a 60%. Mejoran los logros de aprendizaje en lógico matemática en los estudiantes de 2° de primaria a 40%. Se incrementa el número de adolescentes que concluyen la educación secundaria en la edad normativa
Poco conocimiento e inadecuado uso de estrategias metodológicas en docentes para trabajar con enfoque de competencias y capacidades.	% de docentes que aplican adecuadamente las estrategias metodológicas de los docentes para trabajar con enfoque de competencias, capacidades e insuficiente apoyo en acompañamiento y monitoreo a los docentes, con énfasis de zonas rurales.	Docentes rurales cuentan con escaso acompañamiento pedagógico en aula.	El 100% de docentes dominan la implementación de las estrategias del enfoque de competencias y capacidades en el desarrollo de las sesiones. El 100% de reciben asesoría oportuna y pertinente de parte del equipo técnico pedagógico Regional y UGEL.
Existencia de ciudadanos (as) > de 15a en situación de analfabetismo.	% de ciudadanos(as) mayores de 15 años que salen del analfabetismo.	9.8% varones 15% mujeres	En relación a la línea de base reducir en 50% el analfabetismo en Ancash.
Insuficiente atención a las necesidades de personas con Discapacidad.	% de personas con discapacidad atendidas en sus necesidades de educación, accesibilidad y empleo.	45722 personas con algún tipo de limitación o discapacidad (4% de la población total de Ancash).	Incremento de infraestructura accesible a las personas con discapacidad.
Alto porcentaje de violencia familiar y de género en sus diferentes manifestaciones, poniendo en riesgo a mujeres, niños, niñas y adultos mayores.	Sistema de Registro de Casos y Atenciones de Violencia Familiar y Sexual del Centro Emergencia Mujer, articulado a la PNP, Ministerio Público y juzgados de familia. % de NNA viviendo en entornos seguros. N° de normas aprobadas. Gobierno Regional con políticas para la reducción de la violencia de género. N° de campañas regionales implementas.	2012: 1562 casos de violencia familiar registrados por el MIMPV. 109 personas menores de 18 años sufrieron violación sexual. Incremento de violencia de género. 2012: 9 mil casos atendidos por las DEMUNAS Ancash.	Sistema de Registro de Casos y Atenciones de Violencia Familiar y Sexual del CEM, articulado a la PNP, Ministerio Público y juzgados de familia. Al 2018, disminuye en un 40% la violencia familiar. Se incrementa el número de niños, niñas y adolescentes que viven en entornos seguros. Al 2018, disminuye en un 40% la violencia de género. Al 2018 se implementan políticas para reducir la violencia de género.
Existe un % de población en especial niño(a) sin DNI.	% de niños y niñas que tienen el documento.	Población menor de edad con DNI 97.30% (2011).	100% de la población cuenta con DNI.

Con conocimiento pleno de la presente propuesta, en representación de los partidos y movimientos políticos, como candidato(a) a la Presidencia Regional de Ancash en el proceso electoral 2014, asumimos el compromiso de cumplir las metas propuestas durante el periodo de gestión 2015 al 2018, suscribiendo al pie en señal de conformidad.

Huaraz, 17 de setiembre de 2014

PARTIDO POLITICO "ACCION POPULAR"	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "HORA CERD - FUERZA POPULAR"
	
PARTIDO POLITICO "ALIANZA PARA EL PROGRESO"	MOVIMIENTO ACCION NACIONALISTA PERUANO - MANPE -
	

<p>MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "PURO ANCASH"</p>	<p>MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "RIO SANTA CAUDALOSO"</p>
 <p>RICARDO NARVAET SOTO</p>	
<p>MOVIMIENTO REGIONAL "ANDE - MAR"</p>	<p>MOVIMIENTO REGIONAL "EL - MAICITO"</p>
	
<p>PARTIDO POLITICO "APRISTA PERUANO"</p>	<p>PARTIDO DEMOCRATICO "SOMOS PERU"</p>
 <p>WILFREDO CALDERON</p>	 <p>SOMOS PERU</p>
<p>PARTIDO HUMANISTA PERUANO</p>	<p>PERU PATRIA SEGURA</p>
	
<p>PARTIDO POLITICO "PERU POSIBLE"</p>	<p>MOVIMIENTO REGIONAL "RENOVACION ANCASHINA"</p>
	
<p>PARTIDO POLITICO "RESTAURACION NACIONAL"</p>	<p>PARTIDO POLITICO "SIEMPRE UNIDOS"</p>
	
<p>UNION NACIONALISTA ANCASHINO - UNA</p>	<p>PARTIDO POLITICO "UNION POR EL PERU" - UPP</p>
	